

sin forma de juicio, por un escrito aunque inocente, podían encerrar en la Bastilla ó en cualquier otra cárcel política, toda persona hecha sospecha á la monarquía, como sucedió con el escritor Fréret, sólo por una disertación sobre los Francesos.

Por orden de Mad. de Pompadour, cortesana de Luis XV, otro inocente, Latude, pasó á la Bastilla donde quedó olvidado durante 35 años.

No hablaré aquí de la violación de la correspondencia, efectuada en el gabinete oscuro; de la prensa, sometida á la vigilancia de los censores del rey; de la industria enemizada por el régimen de «las corporaciones y cofradías» del comercio tratado por las aduanas interiores; la diversidad de la moneda, de las pesas y medidas, y por las restricciones que limitaban la circulación del trigo.

En presencia de tantas iniquidades acumuladas desde siglos, al ver las angustias que oprimen miles de corazones franceses; ¿quién no comprenderá la necesidad de una reparación, la urgencia de una reforma?

Momentáneamente, la iniquidad puede triunfar por la violencia, pero la justicia despreciada y pioteada se halla en las consecuencias mismas de las violaciones del derecho.

Hay para los pueblos, sufrimientos ferinos, como los hay estériles; aunque la distinción de los unos y de los otros pase desapercibida por las generaciones que los han sufrido: es el secreto de la prudencia que no se revela sino en el día marca-lo para el cumplimiento de sus de signios.

Con todo eso la sociedad francesa era arrastrada rápidamente á una revolución próxima, y este movimiento era legítimo porque era preciso que se transformara una nación que había venido á ser el loco de todas las disoluciones; y era preciso para que París pudiera encerrar el mundo libre que renunciara á su extraño espíritu, que se abriera á todas las lucas.

Sin embargo, en las vísperas de las grandes elecciones un profundo silencio reinaba en toda la nación. Cada uno parecía recoger sus emociones y su respiración en su pecho.

Sentían que pasaba sobre Francia una gran hora de su destino. El pueblo iba á dar una terrible lección á los dеспóticos, un gran y útil ejemplo á las naciones. Trinidad, marzo 12 1889.

Lioncio Deodat

VARIEDADES

El trabajo es la vida;
el pensamiento es la luz

Victor Hugo.

La misa informe que en los abismos de los cielos se oculta entre las sombras; la estrella que en giros de luz se columpia en el infinito; la vaga niebla que ondula y gira en el mar sin fondo del espacio; la ola que coronada de rizadas espuma besa sumida las graníticas rocas de la costa; la tierra que ora en puntas inaccesibles, coronadas por pinos de blanca nieve, besa las nubes, ora en impenetrables y sombríos senos se hunde en entrañas tembrosas; la flor que á impulsos del viento se cimbra en su tallo flexible; el átomo imperceptible que flota en el ambiente; la ráfaga del huracán, la gama de lluvia, todo así lo inmenso y giganteo, como lo diminuto y misterioso, está sujeto a la ley ineluctable del trabajo.

¡Cuán grande es!
Vénse nacer á él, imperar el orden y la armonía.

Se incomprensible espíritu que disipa las sombras y crea la luz y rige cuanto existe, goberna el universo, que sin él fuera fantástico en que al palido resplandor de antorchas numerarias, espejuelos de astor en casos espantosos marchitaría á ocurrir en la fosa terrible del eterno sueño.

El hombre mezcla de orgullo y arriaga, resumen de la creación con que las luces bajas de su potente cerebro esculpió el cielo con sus manos remueve la tierra.—

¿Se guiará de la grandiosa ley que rige cuanto existe?

No: la sufre por su cuerpo y por su espíritu.

Ella es la causa del progreso incesante que siente la humanidad, y á la luz poderosa del pensamiento, cruce y cruce con esfuerzos sobre humanos por encima de los colosales obstáculos que se interponen en su camino, y que torna en su perseverancia, en frágiles y delezables.

Se arranca de la abyección en que durante las primitivas edades se encontraba, para arrajarle de tinieblas al mundo de civilización, de los instrumentos prehistóricos al mundo del vapor y de la electricidad; de lo absoluto de las esterias teosóficas, con sus cartas y sus privilegios irritantes, á lo hermoso de los gobiernos democráticos con igualdad y fraternidad por lema.

Por él, mide el hombre los cielos y horada las montañas y arranca el agua á las nubes y esgrime el rayo, y en débil tabla se nace sobre el abismo azul del océano, y eeuve su reflejo en nuestro planeta, que rueda con oscilaciones mil, por el infinito.

Por él, el hombre es hombre, por él logra romper las trabas que se oponen al progreso humano y digno altivo y justo, alza su frente, sereno, despreciando las oles de envidia y miseria nacidas en el pecho de los dospas, como desprecia la gigantesca roca la ola verde esmeralda que amenazando destrozaria de lejos, la me al fin á sus pies de hecha en leva, es puma.

Cuán hermoso es el trabajo!
El y la caidad, regenerarán el mundo.

El nos libra de esa vida inquieta y desestable que tanto desdichado cruce en la holganza y en el vicio.

Sin el trabajo, la vida es imposible.

La actividad humana necesitando vivir, cuando no encuentra una forma noble y digna, busca su encarnación en lo inmóvil y miserible, que eternamente conduce á la desgracia y á la perdición.

La preocupación, la ira, el furor reeon contrado; el insomnio ó quizás el sueño frecuentemente interrumpido por imágenes terribles, los vapores de la orgía y la embriaguez, las emociones del juego en las cantinas donde se riende culto al vicio en todas sus formas y manifestaciones, llenan la vida de esos desgraciados sores, y tal vez la locura ó el sueno sea los dignos remates de su trágica existencia, estéril para el bien, torunda para el mal.

Los gores del hogar honrado, donde después de un dia de trabajo honesto, el ánimo se espanda y tortifica para la lucha diaria, los son desconocidos.

¡Desluchados!

En el retiro sagrado del santuario de la familia, enjugando el sudor del dia é inclinando en el corazón de sus hijos las mazmorras eternas de la moral y de la justicia, es donde el hombre representa en

la tierra á esa fuerza desconocida que reina el universo.

La misión del hombre es grande.

GACETILLA

A los suscriptores

Que están en descuberto con esta Administración, los roguemos cierre sus cuentas, hasta el mes de diciembre último.

El Administrador

Circular

Solto, Marzo 1 de 1889.

Sr Director del diario «El Independiente»

La Comisión Departamental de I. Primaria ha resuelto pedir a Vd. quiera ordenar sea reunido un ejemplar del citado diario, que Vd. tan dignamente dirige á la «Biblioteca Popular» de esta ciudad, la cual está á cargo de esta Comisión.

Esperando se soviriá Vd. acordar á lo pedido, saluda á Vd. atentamente.

Eduardo D. Fortea

Inspector Departamental

Rafael A. Torres

Secretario

Uno míos

El viernes por la mañana cayó muerto en una de las aceras de la calle Montevideo, Eduardo Mac-Croosker (á) Bernardo el Inglés, el afortunado más antiguo de esta población.

El extinto había ocupado en su juventud un puesto distinguido en la sociedad de su patria, Irlanda, por la cual sentía entrañable cariño, aun en la actualidad.

Era uno de los que tripulaban los buques ingleses que vinieron á explotar la Patagonia, y después de un naufragio lo tuvo que tomar tierra abandonando desde entonces la villa de mar.

Posiblemente tuvo una regular educación y á pesar del natural atenuamiento que habían sufrido sus facultades mentales, por el exceso de alcohol, recorrió con lágrimas en los ojos, los hechos políticos más emblemáticos de su patria, pues como buen irlandés tenía un fondo de patriotismo incommensurable.

Su entierro, que fué como lo decimos en otra gaceta, costó por suscripción popular, relativamente de gala, y así tieron á él gran número de personas de posición en la villa.

AGRADECIMIENTO

El Presidente de la Compara «Los Platenses», por si y á nombre de los niños que la componen, cumple con el satisfactorio deber de dar las más expresivas gracias al Sr. Jefe Político D. Luis Batlle y Ordóñez, como igualmente á su respetable esposa por las finas atenciones que se sirvieron prestarles, atenciones que «Los Platenses» agradecen muy atentamente.

De igual manera se dan las gracias á todas las personas que se sirvieron llenarnos de deferencias.

Santiago Grezzi.

El doctor Negrotto

Después de una ausencia de ocho meses, tiempo que ha dedicado en Europa al restablecimiento de su salud, regresó al seno de su familia y amigos, el distinguido y apreciable caballero, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas.

Algunos de sus amigos, que con anticipación habían tenido noticia de su arribo, pasaron en cinco carrajes, los que iban materialmente llenos, hasta la costa de Porongos, á dar la bienvenida no sólo al amigo, si que también al verdadero apóstol de la ciencia, al que en las horas difíciles por que ha atravesado esta población, ha corrido presuroso y solícito

al lecho del enfermo, ora estuviera éste en alfombrada alcoba, ora se retoreara en mal lecho, pugnó al abrigo de pobre y mal alañjado tugurio.

El doctor Negrotto ha recibido á su regreso, una elocuente prueba de lo mucho que aquí se lo aprecia.

Al saludar nuevamente, y desde esta humilde sección al amigo, hacemos votos por que la salud recobrada sea un elemento más de que pueda disponer para devolver a sus semejantes la que les faltó.

Consumatum est

Ya se ha repartido y sin sombraje en el curul senatorial, en representación, según algunos pretenden hacerlo el deputado de Soriano, el elegido costará lo que estara, por la voluntad de los que mandan, y no del pueblo, don Amaro Carve. A Irisarri que en el acto del escrutinio, tuvo cinco sufragios en nueve electores, no se le han aprobado sus poderes; si al que los presentó legalizados por una minoría no alta, si no subyugada inconsciente y discrecionalmente a la voluntad del que manda.

Si el temperamento aconsejado y seguido por la Cámara de Senadores, forma entre nosotros jurisdicción, no es posible ya el triunfo de las mayorías, por que para oponerse á sus decisiones no tendría otro trabajo la minoría que negarse á firmar el acto estendido, retirarse del salón de sesiones, convocar á los suplentes, reunirse en otro lugar, y a horas no indicadas por la ley de elecciones, y luego elegir al candidato de su pre dilección.

Este es lo que ha pasado en la elección de senador por el deputado de Soriano, el cual ha presentado sus poderes, plagiados de nulidad notoria, pues hasta el presidente del Colegio que lo eligió ha declarado que votó por Irisarri, y sin embargo de esto y de otras cosas más peores, Carve, entró al Senado y allí estaría por seis años, representando el fruto de electoral más escandaloso de que se tiene conocimiento en nuestra tempestiva vida democrática. ¡Pronad pudor!

Retardadas

Algunas de las gacetas del presente número, debían haber aparecido en el anterior; habiendo tenido la necesidad de retirarlas para dar cabida á los avisos que á última hora recibímos.

Suscripción

En el número próximo publicaremos la iniciada por el Comisario Prelicio, para costear el entierro de Eduardo Mac-Croosker (á) Bernardo el inglés.

Se ruega

A la persona que en el último baile habido en el Teatro se llevó sin duda por voluntaria equivocación, una pañuelo de lana, color granate claro, y un manto de merino, negro, que entregó a dichas plazas en esta Administración, donde recibirá las que dejó en sustitución de aquellas.

Mas donativos

A la lista de suscripción ya publicada, para socorrer á la familia de Etchegaray, debense agregar los siguientes señores: don Juan Laborde, con 4 00, y don Luis Vago, con 1. 00.

Queda satisfecho el deseo del amigo que nos pidió así lo hicieramos constar.

AGRADECIMIENTO

La Comisión de Bailes de Carnaval, tiene el honor de agradecer á la Comisión de Señoras, las finas atenciones y la exquisita delicadeza que demostraron en el desempeño de su cometido.

La Comisión

OTRO

La Comisión de Bailes de Carnaval, se hace un deber en dar las más expresivas gracias á todas aquellas personas que contribuyeron con objetos de más y menos valor, a fin de poder dar mayor animación á dicha fiesta.

La Comisión.

OTRO

La Comisión de Bailes de Carnaval, novedades intimantes al joven Feliciano de los Campos el humor y buen gusto que ha tenido en la dirección y arreglo de los adornos que se lucieron en el Salón del Teatro Lúpape, en los días 3, 5 y 10 del corriente.

La Comisión

AVISOS NUEVOS

EDICTO

La Junta E. Administrativa del Departamento de Flores, en uso de las facultades que inviste dispone:

Le Dijo esta fecha, todo cartero que se encue en la extracción de postulación, de acuerdo a la traza de los i-errenos Municipales, designados para ese objeto, se gara por cada cartería a la tarifa siguiente:

Por 1 carreta de piedra \$ 0 20 cts.
s 1 " " pedregullo " 0 10 "

Por 1 carreta de tierra " 0 10 "
2.º Dicho impuesto se abonará en la Secretaría de la Junta, entregándose á los titulares una papeleta que especificará el número de carretas que han satisfecho. Los carretas que se solicite, deberán encargarse en el día de la fecha expresada en la papelería, debiendo ésta devolverse á la Oficina al día siguiente para ser inutilizada.

3.º El cartero que extraiga piedra, tierra, pedregullo etc. sin el permiso ó papeleta que se menciona en el artículo anterior, pagará una multa de cuatro pesos, por cada carreta destinándola, la mitad de su importe a impuestos locales, y la otra mitad al beneficio del Revisor que disculpa el fraude.

4.º Se comete á la autoridad policial la revisión de este impuesto, y el hacer cumplir la presente ordenanza.

Trinidad, marzo 6 1888.

P. Bavaiano (hijo)

Presidente

P. Lobatón

Secretario

290—M. 17. 1m.

A. L. D. G. A. D. U.
Secret. de la Rasp. Log. Simb.

UNION Y VIRTUD

Esta Rasp. Log. se reúne en Ten. ord., todos los jueves á las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. h., del cuad.

Por mandato
El Secret.

AGRIMENSOR DE NÚMERO
Y de la E. Administrativa de Flores
CALLE FRAY UBEDA N° 33
TRINIDAD

186—A 2—p.

COMISARÍA DE SALUBRIDAD

Se recomienda al vecindario de la villa, como medida higiénica proceda dentro del término de veinte días, á contar desde esta fecha, al blanqueo interior de sus habitaciones.

Pasado dicho término se procederá como lo acuerda la ley.

Trinidad, febrero 28 1888

Felipe Violante

C. de S.

CCLXXVIII. F. 28. 1 m.

Leopoldo González Lerena

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Río Negro n.º 84 (altos)

MONTEVIDEO

Aviso
Por el presente, llamamos a todos los

que se consideren merecedores o interesados el anuncio titulado, en la suscripción testada de Don Serafín Bentancur, vecino que tuvo donado Villa, para que se presenten a reclamar con los justificativos correspondientes, dentro del plazo de treinta días, contados desde esta fecha, pudiendo entenderse los interesados con la viuda y hijos del fallecido, que residen en esta población, designando como domicilio para el efecto, la Oficina de los Ferrocarriles Pena y Noguera, calle 25 Mayo n.º 61.

Trinidad Marzo 8 de 1888

Firmados—Ana Franco de Bentancur
Carolina Bentancur
Pedro Bentancur
Santiago Bentancur
Camillo Bentancur
María Bentancur

N.º 280—Marzo 10—1 mes

NUEVA SOCIEDAD ESPAÑOLA

SOCORROS MUTUOS

No habiendo tenido lugar el juicio 28 de febrero, por falta de número, la asamblea general ordinaria del 2.º semestre, establece nuevamente á los asociados para el domingo 17 del corriente a las 8 de la noche, reasambleándose la asistencia.

Se hace presente que se procederá á la elección de nueva directiva y tendrá lugar la Asamblea con el número de asistentes que hubiere de acuerdo, á lo preceptuado en el artículo 88 del Reglamento.

Trinidad, marzo 9 1888.

Por autorización
El secretario

289—M. 10 2 p.

AL PÚBLICO

Hacemos saber que por escrito que otorgamos ante el Escribano Don Pelayo M. de Pena, en esta fecha, disolvemos la compañía concreta que tentamos establecida en esta Villa en el ramo de Farmacia y que giraba bajo la razón social «Pardas y Arhento», quedando á favor y cargo de Arhento, el activo y pasivo de la misma.

Juan D. Pardas

Pedro Arhento

Trinidad, Marzo 6 de 1889
N.º 8. A la voz se les ruega á los que adeudan cuentas atrasadas á la casa, se dirán abonarlas á la brevedad posible.

CASA EN VENTA

Se vende la cómoda casa sita en las calles de Sarandí y Florida. El paraje no puede ser más sano, siendo á la vez de un gran provecho comercial.

Se propietario está dispuesto á vender la finca por un precio razonable.

Para tratar en la misma cosa con su propietario,

Francisco Fortino:
CCCLXXXIV. M. 3. 1 m

AVISO INTERESANTE

Ruego á varias personas que han tenido el gusto de vivir en este pueblo, y tenido asuntos consulentes con el testificadero, q' en nada se les aprecia la desdicha en vista de haberse ido tan en silencio si no les gusta verse en letras de molde presentados en pública prensa, dignense agorillarse de los favorables.

Trinidad, febrero 28 de 1889

Luis Poy

CCCLXXXI. F. 28 1m.

El objeto de esta escuela, es preparar á los jóvenes para el comercio y seguir estudio superiores en las Universidades.

Desde el 7 de Enero se reabrirán las clase.

EL DIRECTOR.

238 E. 10—12m

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Haciendo oído con esta fecha la firma comercial que gira en el Cerro Colorado, Depto de Flores, bajo la razón social «Dreyg y Pizón», se avisa al conmercio q' el propietario el activo y pasivo de la casa no quedará á cargo del socio Gerardo Oveiga.

Trinidad, Enero 28 de 1889.

Gerardo Oveiga Agapito Pizón

CCLXXXV M. 3m

238 E. 10—12m

Y

JOSÉ P. NOGUEIRA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE FLORES

Se ocupan de todo lo relativo á su profesión, de la tramitación y dirección de asuntos judiciales y del arreglo de testamento, etc.

Oficina permanente, Calle 25 de Mayo número 61

ADMINISTRACIÓN D.º DE RENTA

Esta Administración hace saber que el plazo fijado para el pago del impuesto de patente de Giro, vence el quinto del corriente mes.

Trinidad, Marzo 1 de 1889

Por Autorización

José A. Michel

CCLXXXIII. M. 3 V. 14

Y A LLEGO

EL DR. CAMBIÓU

Cirujano Dentista (Aprobado)

Establecimiento de muchos años en Montevideo en la calle Florida número 153, al lado del Palacio de Gobierno.

Se encargan de todo cuento posible en el Oficio de Giro, en donde permanecerá 15 a 20 días, después sigue viaje para San José.

El Dr. Dr. Cambióu es bien conocido tanto en este pueblo como en la Capital por su honesto servicio que presta en su profesión.

Las personas que necesiten aprovechar de la buena ocasión cesanías gratuitamente, ante operaciones quirúrgicas, extracciones y cauterizaciones gratuitamente para las pobres.

Se hacen todas clases de trabajos, dentales, cesanías y parturias, composturas, etc. q' el paciente no las abriga, sin q' se le cobre q' sea todo de su conocimiento.

Se paga en todo caso q' se reciba el servicio q' se preste.

El Dr. Dr. Cambióu q' se acuerde q' se pague en la medida q' se cobre.

Los pacientes q' se acuerde q' se pague se acuerda q' se cobre.

Consultas de 8 a 10 de la tarde.

Atend. oriental—Trinidad

63

ZAPATARIO

A COMPRAR A COMPRAR

AL GRAN BAZAAR

LA PERLA TRINIDAD

TIENDA Y ALMACÉN

SAL

El dueño de esta tienda, participa a su numerosa clientela y al público en general, q' en ella se vende un nuevo y variado (G.º ANDRÉS) surtido de artículos de Tela, Algodón, Periferia, Talabartería, Calzado y Ropa hecha, q' verá q' es sumamente baratísimo.

Sin bomba ni planillas
Orcamentos novatos
Audiud al banquito,
Audiud á la verdad.

CASI, CASI REGALADO

Zarza clara superior, á 3 vintenes cada piezas generos para vestida, a 4 vintenes. M. DREYS CORONA lejuna, a 10 pesos pieza; m. carreto, m. corona, m. 1 vintenes; m. pinceladas, á 2 vintenes cada sombrilla, a 3 vintenes cada sombrilla, a 4 vintenes cada sombrilla, a 5 vintenes cada sombrilla, a 6 vintenes cada sombrilla, a 7 vintenes cada sombrilla, a 8 vintenes cada sombrilla, a 9 vintenes cada sombrilla, a 10 vintenes cada sombrilla, a 11 vintenes cada sombrilla, a 12 vintenes cada sombrilla, a 13 vintenes cada sombrilla, a 14 vintenes cada sombrilla, a 15 vintenes cada sombrilla, a 16 vintenes cada sombrilla, a 17 vintenes cada sombrilla, a 18 vintenes cada sombrilla, a 19 vintenes cada sombrilla, a 20 vintenes cada sombrilla, a 21 vintenes cada sombrilla, a 22 vintenes cada sombrilla, a 23 vintenes cada sombrilla, a 24 vintenes cada sombrilla, a 25 vintenes cada sombrilla, a 26 vintenes cada sombrilla, a 27 vintenes cada sombrilla, a 28 vintenes cada sombrilla, a 29 vintenes cada sombrilla, a 30 vintenes cada sombrilla, a 31 vintenes cada sombrilla, a 32 vintenes cada sombrilla, a 33 vintenes cada sombrilla, a 34 vintenes cada sombrilla, a 35 vintenes cada sombrilla, a 36 vintenes cada sombrilla, a 37 vintenes cada sombrilla, a 38 vintenes cada sombrilla, a 39 vintenes cada sombrilla, a 40 vintenes cada sombrilla, a 41 vintenes cada sombrilla, a 42 vintenes cada sombrilla, a 43 vintenes cada sombrilla, a 44 vintenes cada sombrilla, a 45 vintenes cada sombrilla, a 46 vintenes cada sombrilla, a 47 vintenes cada sombrilla, a 48 vintenes cada sombrilla, a 49 vintenes cada sombrilla, a 50 vintenes cada sombrilla, a 51 vintenes cada sombrilla, a 52 vintenes cada sombrilla, a 53 vintenes cada sombrilla, a 54 vintenes cada sombrilla, a 55 vintenes cada sombrilla, a 56 vintenes cada sombrilla, a 57 vintenes cada sombrilla, a 58 vintenes cada sombrilla, a 59 vintenes cada sombrilla, a 60 vintenes cada sombrilla, a 61 vintenes cada sombrilla, a 62 vintenes cada sombrilla, a 63 vintenes cada sombrilla, a 64 vintenes cada sombrilla, a 65 vintenes cada sombrilla, a 66 vintenes cada sombrilla, a 67 vintenes cada sombrilla, a 68 vintenes cada sombrilla, a 69 vintenes cada sombrilla, a 70 vintenes cada sombrilla, a 71 vintenes cada sombrilla, a 72 vintenes cada sombrilla, a 73 vintenes cada sombrilla, a 74 vintenes cada sombrilla, a 75 vintenes cada sombrilla, a 76 vintenes cada sombrilla, a 77 vintenes cada sombrilla, a 78 vintenes cada sombrilla, a 79 vintenes cada sombrilla, a 80 vintenes cada sombrilla, a 81 vintenes cada sombrilla, a 82 vintenes cada sombrilla, a 83 vintenes cada sombrilla, a 84 vintenes cada sombrilla, a 85 vintenes cada sombrilla, a 86 vintenes cada sombrilla, a 87 vintenes cada sombrilla, a 88 vintenes cada sombrilla, a 89 vintenes cada sombrilla, a 90 vintenes cada sombrilla, a 91 vintenes cada sombrilla, a 92 vintenes cada sombrilla, a 93 vintenes cada sombrilla, a 94 vintenes cada sombrilla, a 95 vintenes cada sombrilla, a 96 vintenes cada sombrilla, a 97 vintenes cada sombrilla, a 98 vintenes cada sombrilla, a 99 vintenes cada sombrilla, a 100 vintenes cada sombrilla, a 101 vintenes cada sombrilla, a 102 vintenes cada sombrilla, a 103 vintenes cada sombrilla, a 104 vintenes cada sombrilla, a 105 vintenes cada sombrilla, a 106 vintenes cada sombrilla, a 107 vintenes cada sombrilla, a 108 vintenes cada sombrilla, a 109 vintenes cada sombrilla, a 110 vintenes cada sombrilla, a 111 vintenes cada sombrilla, a 112 vintenes cada sombrilla, a 113 vintenes cada sombrilla, a 114 vintenes cada sombrilla, a 115 vintenes cada sombrilla, a 116 vintenes cada sombrilla, a 117 vintenes cada sombrilla, a 118 vintenes cada sombrilla, a 119 vintenes cada sombrilla, a 120 vintenes cada sombrilla, a 121 vintenes cada sombrilla, a 122 vintenes cada sombrilla, a 123 vintenes cada sombrilla, a 124 vintenes cada sombrilla, a 125 vintenes cada sombrilla, a 126 vintenes cada sombrilla, a 127 vintenes cada sombrilla, a 128 vintenes cada sombrilla, a 129 vintenes cada sombrilla, a 130 vintenes cada sombrilla, a 131 vintenes cada sombrilla, a 132 vintenes cada sombrilla, a 133 vintenes cada sombrilla, a 134 vintenes cada sombrilla, a 135 vintenes cada sombrilla, a 136 vintenes cada sombrilla, a 137 vintenes cada sombrilla, a 138 vintenes cada sombrilla, a 139 vintenes cada sombrilla, a 140 vintenes cada sombrilla, a 141 vintenes cada sombrilla, a 142 vintenes cada sombrilla, a 143 vintenes cada sombrilla, a 144 vintenes cada sombrilla, a 145 vintenes cada sombrilla, a 146 vintenes cada sombrilla, a 147 vintenes cada sombrilla, a 148 vintenes cada sombrilla, a 149 vintenes cada sombrilla, a 150 vintenes cada sombrilla, a 151 vintenes cada sombrilla, a 152 vintenes cada sombrilla, a 153 vintenes cada sombrilla, a 154 vintenes cada sombrilla, a 155 vintenes cada sombrilla, a 156 vintenes cada sombrilla, a 157 vintenes cada sombrilla, a 158 vintenes cada sombrilla, a 159 vintenes cada sombrilla, a 160 vintenes cada sombrilla, a 161 vintenes cada sombrilla, a 162 vintenes cada sombrilla, a 163 vintenes cada sombrilla, a 164 vintenes cada sombrilla, a 165 vintenes cada sombrilla, a 166 vintenes cada sombrilla, a 167 vintenes cada sombrilla, a 168 vintenes cada sombrilla, a 169 vintenes cada sombrilla, a 170 vintenes cada sombrilla, a 171 vintenes cada sombrilla, a 172 vintenes cada sombrilla, a 173 vintenes cada sombrilla, a 174 vintenes cada sombrilla, a 175 vintenes cada sombrilla, a 176 vintenes cada sombrilla, a 177 vintenes cada sombrilla, a 178 vintenes cada sombrilla, a 179 vintenes cada sombrilla, a 180 vintenes cada sombrilla, a 181 vintenes cada sombrilla, a 182 vintenes cada sombrilla, a 183 vintenes cada sombrilla, a 184 vintenes cada sombrilla, a 185 vintenes cada sombrilla, a 186 vintenes cada sombrilla, a 187 vintenes cada sombrilla, a 188 vintenes cada sombrilla, a 189 vintenes cada sombrilla, a 190 vintenes cada sombrilla, a 191 vintenes cada sombrilla, a 192 vintenes cada sombrilla, a 193 vintenes cada sombrilla, a 194 vintenes cada sombrilla, a 195 vintenes cada sombrilla, a 196 vintenes cada sombrilla, a 197 vintenes cada sombrilla, a 198 vintenes cada sombrilla, a 199 vintenes cada sombrilla, a 200 vintenes cada sombrilla, a 201 vintenes cada sombrilla, a 202 vintenes cada sombrilla, a 203 vintenes cada sombrilla, a 204 vintenes cada sombrilla, a 205 vintenes cada sombrilla, a 206 vintenes cada sombrilla, a 207 vintenes cada sombrilla, a 208 vintenes cada sombrilla, a 209 vintenes cada sombrilla, a 210 vintenes cada sombrilla, a 211 vintenes cada sombrilla, a 212 vintenes cada sombrilla, a 213 vintenes cada sombrilla, a 214 vintenes cada sombrilla, a 215 vintenes cada sombrilla, a 216 vintenes cada sombrilla, a 217 vintenes cada sombrilla, a 218 vintenes cada sombrilla, a 219 vintenes cada sombrilla, a 220 vintenes cada sombrilla, a 221 vintenes cada sombrilla, a 222 vintenes cada sombrilla, a 223 vintenes cada sombrilla, a 224 vintenes cada sombrilla, a 225 vintenes cada sombrilla, a 226 vintenes cada sombrilla, a 227 vintenes cada sombrilla, a 228 vintenes cada sombrilla, a 229 vintenes cada sombrilla, a 230 vintenes cada sombrilla, a 231 vintenes cada sombrilla, a 232 vintenes cada sombrilla, a 233 vintenes cada sombrilla, a 234 vintenes cada sombrilla, a 235 vintenes cada sombrilla, a 236 vintenes cada sombrilla, a 237 vintenes cada sombrilla, a 238 vintenes cada sombrilla, a 239 vintenes cada sombrilla, a 240 vintenes cada sombrilla, a 241 vintenes cada sombrilla, a 242 vintenes cada sombrilla, a 243 vintenes cada sombrilla, a 244 vintenes cada sombrilla, a 245 vintenes cada sombrilla, a 246 vintenes cada sombrilla, a 247 vintenes cada sombrilla, a 248 vintenes cada sombrilla, a 249 vintenes cada sombrilla, a 250 vintenes cada sombrilla, a 251 vintenes cada sombrilla, a 252 vintenes cada sombrilla, a 253 vintenes cada sombrilla, a 254 vintenes cada sombrilla, a 255 vintenes cada sombrilla, a 256 vintenes cada sombrilla, a 257 vintenes cada sombrilla, a 258 vintenes cada sombrilla, a 259 vintenes cada sombrilla, a 260 vintenes cada sombrilla, a 261 vintenes cada sombrilla, a 262 vintenes cada sombrilla, a 263 vintenes cada sombrilla, a 264 vintenes cada sombrilla, a 265 vintenes cada sombrilla, a 266 vintenes cada sombrilla, a 267 vintenes cada sombrilla, a 268 vintenes cada sombrilla, a 269 vintenes cada sombrilla, a 270 vintenes cada sombrilla, a 271 vintenes cada sombrilla, a 272 vintenes cada sombrilla, a 273 vintenes cada sombrilla, a 274 vintenes cada sombrilla, a 275 vintenes cada sombrilla, a 276 vintenes cada sombrilla, a 277 vintenes cada sombrilla, a 278 vintenes cada sombrilla, a 279 vintenes cada sombrilla, a 280 vintenes cada sombrilla, a 281 vintenes cada sombrilla, a 282 vintenes cada sombrilla, a 283 vintenes cada sombrilla, a 284 vintenes cada sombrilla, a 285 vintenes cada sombrilla, a 286 vintenes cada sombrilla, a 287 vintenes cada sombrilla, a 288 vintenes cada sombrilla, a 289 vintenes cada sombrilla, a 290 vintenes cada sombrilla, a 291 vintenes cada sombrilla, a 292 vintenes cada sombrilla, a 293 vintenes cada sombrilla, a 294 vintenes cada sombrilla, a 295 vintenes cada sombrilla, a 296 vintenes cada sombrilla, a 297 vintenes cada sombrilla, a 298 vintenes cada sombrilla, a 299 vintenes cada sombrilla, a 300 vintenes cada sombrilla, a 301 vintenes cada sombrilla, a 302 vintenes cada sombrilla, a 303 vintenes cada sombrilla, a 304 vintenes cada sombrilla, a 305 vintenes cada sombrilla, a 306 vintenes cada sombrilla, a 307 vintenes cada sombrilla, a 308 vintenes cada sombrilla, a 309 vintenes cada sombrilla, a 310 vintenes cada sombrilla, a 311 vintenes cada sombrilla, a 312 vintenes cada sombrilla, a 313 vintenes cada sombrilla, a 314 vintenes cada sombrilla, a 315 vintenes cada sombrilla, a 316 vintenes cada sombrilla, a 317 vintenes cada sombrilla, a 318 vintenes cada sombrilla, a 319 vintenes cada sombrilla, a 320 vintenes cada sombrilla, a 321 vintenes cada sombrilla, a 322 vintenes cada sombrilla, a 323 vintenes cada sombrilla, a 324 vintenes cada sombrilla, a 325 vintenes cada sombrilla, a 326 vintenes cada sombrilla, a 327 vintenes cada sombrilla, a 328 vintenes cada sombrilla, a 329 vintenes cada sombrilla, a 330 vintenes cada sombrilla, a 331 vintenes cada sombrilla, a 332 vintenes cada sombrilla, a 333 vintenes cada sombrilla, a 334 vintenes cada sombrilla, a 335 vintenes cada sombrilla, a 336 vintenes cada sombrilla, a 337 vintenes cada sombrilla, a 338 vintenes cada sombrilla, a 339 vintenes cada sombrilla, a 340 vintenes cada sombrilla, a 341 vintenes cada sombrilla, a 342 vintenes cada sombrilla, a 343 vintenes cada sombrilla, a 344 vintenes cada sombrilla, a 345 vintenes cada sombrilla, a 346 vintenes cada sombrilla, a 347 vintenes cada sombrilla, a 348 vintenes cada sombrilla, a 349 vintenes cada sombrilla, a 350 vintenes cada sombrilla, a 351 vintenes cada sombrilla, a 352 vintenes cada sombrilla, a 353 vintenes cada sombrilla, a 354 vintenes cada sombrilla, a 355 vintenes cada sombrilla, a 356 vintenes cada sombrilla, a 357 vintenes cada sombrilla, a 358 vintenes cada sombrilla, a 359 vintenes cada sombrilla, a 360 vintenes cada sombrilla, a 361 vintenes cada sombrilla, a 362 vintenes cada sombrilla, a 363 vintenes cada sombrilla, a 364 vintenes cada sombrilla, a 365 vintenes cada sombrilla, a 366 vintenes cada sombrilla, a 367 vintenes cada sombrilla, a 368 vintenes cada sombrilla, a 369 vintenes cada sombrilla, a 370 vintenes cada sombrilla, a 371 vintenes cada sombrilla, a 372 vintenes cada sombrilla, a 373 vintenes cada sombrilla, a 374 vintenes cada sombrilla, a 375 vintenes cada sombrilla, a 376 vintenes cada sombrilla, a 377 vintenes cada sombrilla, a 378 vintenes cada sombrilla, a 379 vintenes cada sombrilla, a 380 vintenes cada sombrilla, a 381 vintenes cada sombrilla, a 382 vintenes cada sombrilla, a 383 vintenes cada sombrilla, a 384 vintenes cada sombrilla, a 385 vintenes cada sombrilla, a 386 vintenes cada sombrilla, a 387 vintenes cada sombrilla, a 388 vintenes cada sombrilla, a 389 vintenes cada sombrilla, a 390 vintenes cada sombrilla, a 391 vintenes cada sombrilla, a 392 vintenes cada sombrilla, a 393 vintenes cada sombrilla, a 394 vintenes cada sombrilla, a 395 vintenes cada sombrilla, a 396 vintenes cada sombrilla, a 397 vintenes cada sombrilla, a 398 vintenes cada sombrilla, a 399 vintenes cada sombrilla, a 400 vintenes cada sombrilla, a 401 vintenes cada sombrilla, a 402 vintenes cada sombrilla, a 403 vintenes cada sombrilla, a 404 vintenes cada sombrilla, a 405 vintenes cada sombrilla, a 406 vintenes cada sombrilla, a 407 vintenes cada sombrilla, a 408 vintenes cada sombrilla, a 409 vintenes cada sombrilla, a 410 vintenes cada sombrilla, a 411 vintenes cada sombrilla, a 412 vintenes cada sombrilla, a 413 vintenes cada sombrilla, a 414 vintenes cada sombrilla, a 415 vintenes cada sombrilla, a 416 vintenes cada sombrilla, a 417 vintenes cada sombrilla, a 418 vint

